



INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19



MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA

INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

Alcaldía Municipal De Mapulaca, Lempira.

MISION

Contribuimos para alcanzar un municipio con alto nivel, de participación ciudadana para el desarrollo integral, en donde los habitantes gozan de los servicios básicos de calidad y eficiencia, con un gobierno municipal actuando transparentemente e involucrando valores en la población a fin de reducir la pobreza y mejorar sus condiciones de vida.

VISION

Mejoramos gradualmente las condiciones de vida de la población, actuando con transparencia y responsabilidad en la ejecución de las diferentes acciones de desarrollo del municipio a través de los siguientes medios.

Valores:

Transparencia, Esfuerzo, Honestidad y Enfoque social.

afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amanezca de la propagación del COVID-19 el informe de liquidación se detalla cómo se invirtió el fondo conforme a documentación soporte para dar fe de las actividades que se realizaron en el marco de la operación Honduras

abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro municipio

Solidaria

2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:
Operación Honduras Solidaria
Finalidad del Proyecto:
Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro
municipio afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amanezca de la
propagación del COVID-19
Ubicación:
Departamento de Lempira
Municipio de Mapulaca
Financiado por:
Gobierno de Honduras
Monto:
Lo recibido L. 253,000.00
Fecha de Inicio:
31 de Marzo del 2020
Duración:
15 días
Paradicipales
Beneficiarios:
506

Municipalidad de Mapulaca Lempira

3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

La Municipalidad de Mapulaca, Lempira realizó la gestión a través del alcalde municipal Jaime Antonio Reyes.

En vista de lo antes mencionado se desarrollaron las siguientes actividades:

- Proceso de cotizaciones, responsables: tesorera y encargado de presupuesto.
- Compra de productos; responsables: tesorera y encargado de presupuesto.
- Empacado de raciones (llenado de bolsas) responsables; Alcalde municipal, vice alcaldesa, empleados municipales, fuerzas armadas, miembros del CODEM y voluntarios.
- Entrega de raciones a las personas más necesitadas: Alcalde municipal, vice alcaldesa, empleados municipales, fuerzas armadas, fuerzas vivas, miembros del CODEM y voluntarios.

PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

D	ES	E	M	В	0	LS	0

# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
9830784	Lps. 253,000.00	31/03/2020
	Ultima línea	
TOTAL	LPS. 253,000.00	

4. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

Lps. 253,000.00

EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

Compra de Alimentos por el valor toral de Lps. 253,000.00

En el municipio de Mapulaca departamento de Lempira, a los 13 días del mes de abril del año 2020

Folio (cuatro) 4

Municipalidad de Mapulaca Lempira



Firma del Auditor Municipal

Dr. Wember Huxley Pineda Amaya Miembro de CODEN)

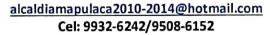
> Juan Daniel Mejia Rivera Secretario(a) Municipal

Roberto Molina Pastor de la Iglesia Bautista Emanuel Representante de Sociedad Civil (Iglesias, Patronatos o FONAC)

ANEXOS









POR LPS. *** 253,000.00***

RECIBI DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA,

LA CANTIDAD: **DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS**

VALOR QUE CORRESPONDE: OPERACIÓN "HONDURAS SOLIDARIA"

TEGUCIGALPA, M.C.D. 31 DE MARZO 2020.

keline Vanessa Alfaro Andrade Tesorera Municipal

FIRMA

2022 aim

aime <u>Antonio Reves</u> Alcalde Municipal FIRMA

7



alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com Cel: 9932-6242/9508-6152



DETALLE DE COMPRA

Lugar y fecha: Mapulaca 04 de Abril del 2020

Se realizó cotizaciones en las abarroterías del municipio de Mapulaca; los precios varían entre si más sin embargo estos negocios no cuentan con la capacidad suficiente para abastecer la compra necesaria, expresaron que no les daba vender porque lo poco que tienen en existencia ya que los camiones repartidores no están viniendo a la zona debido a la pandemia del COVID-19 y lo que tienen lo quieren para consumo familiar y alguna u otra venta que hagan a las personas que no venían en la cantidad presupuestada.

Procedimos a cotizar en la cabecera departamental la Cuidad de Gracias Lempira y la bodega que nos dio respuesta más rápido y con precios cómodos fue la abarrotería Julissa; procedimos a la compra.

eline Vanessa Alfaro Andrade Tesorera Municipal FIRMA ime Antonio Reyes
Alcalde Municipal

FIRMA



alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com Cel: 9932-6242/9508-6152



ORDEN DE COMPRA

Lugar y fecha: Gracias Lempira: 04/Abril/2020

Proveedor: Abarrotería Julissa

Car	tidad	Presentación	Detalle	TOTAL
S C	02	Fardos	Azúcar	L19,890.00
THICING!	9	Fardos	Café	L16,200.00
2	11	Fardos	Avena	L9,900.00
1	43	Fardos	papel higienico 1000 hojas	L24,510.00
	17	Fardos	Espagueti	L5,185.00
4	22	Cajas	Sardina	L24,200.00
,	21	Cajas	Manteca Kilo	L15,750.00
Mowing More	21	Cajas	Salsina	L13,650.00
7	41	arrobas	SAL	L4,674.00
73	40	Fardos	Harina Trigo	L7,600.00
0,0	15	Quintales	Arroz	L13,050.00
Secretario	8	Cajas	Cubitos	L10,960.00
260	75	Cajas	Jabón de Ropa Barra Grande	L28,125.00
3	28	Cajas	Jabón de lavar Trastes ESPUMIL	L5,880.00
	7	Cajas	Pasta dental	L7,910.00
	84	Docena	Sopas Maggy	L7,560.00
	57	Cajas	Galletas Maria	L12,996.00
	26	Cajas	TANG	L9,360.00
	13	Cajas	Jabon de Baño PALMOLIVE	L15,600.00
		T	OTAL	L. 253,000.00

Riveline Vanessa Alfaro Andrade Tesorera Municipal FIRMA ALCALDA Jalme Antonio Reyes
Alcalde Municipal
FIRMA

FECHA: 04/04/2020



ABARROTERÍA JULISSA

COTIZACIÓN

MAPULACA, LEMPIRA

No.	Producto	Presentación	Precio	Cantidad	ĵ	Total
1	AZUCAR	FARDO	L 195.00	102	L	19,890.00
2	CAFÉ	FARDO	L 1,800.00	9	L	16,200.00
3	AVENA ABC	SACO	L 900.00	11	L	9,900.00
4	PAPEL HIGIENICO	FARDO	L 43.00	570	L	24,510.00
5	ESPAGUET!	FARDO	L 305.00	17	L	5,185.00
6	SARDINA	CAJA	L 1,100.00	22	L	24,200.00
7	MANTECA	CAJA	L 750.00	21	L	15,750.00
8	SALCINA	CAJA	L 650.00	21	L	13,650.00
9	SAL FINA	ARROBA	L 114.00	41	L	4,674.00
10	HARINA DE TRIGO	FARDO	L 190.00	40	L	7,600.00
11	ARROZ	QUINTAL	L 870.00	15	L	13,050.00
12	CUBITOS	CAJA	L 1,370.00	8	L	10,960.00
13	JABON LAVAR ROPA	CAJA	L 375.00	75	L	28,125.00
14	JABON LAVAR TRASTES	CAJA	L 210.00	28	L	5,880.00
15	PASTA DENTAL	CAJA	L 1,130.00	7	L	7,910.00
16	SOPA DOÑA MARY	DOCENA	L 90.00	84	L	7,560.00
17	GALLETA MARIA	CAJA	L 228.00	57	L	12,996.00
18	ZUKO	CAJA	L 360.00	26	L	9,360.00
19	JABON BAÑO PALMOLIVE	CAJA	L 1,200.00	13	L	15,600.00
				TOTAL	L	253,000.00



ABARROTERIA JULIBBA

DE: JULIO CEBAR PORTILIO MALDONADO

Bo.El Canso Fte. a Carretera Internacional

RTN. 05011975083816

TE1.2656-0671,9933-7223

julioc.portillomaldomado#yahoo.com

Rango Autorizado de Facturas: 000-001-01-00065001 AL 000-001-01-00080000

CAI: E92B5B-9682FB-D941A1-2FF8E8-AECA4A-FC

Fechs limte de Emisión: 23/10/20

Fechs Enleion:

F .Vencimiento:

Condiction:

No.Factura: 000-001-01-00074590

4 / Mbr / 2020

4 / Mbr / 2020

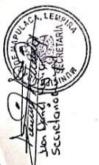
CONTADO

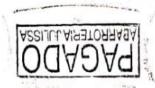
RTH: 1314-9995-434761 Tol.

Cliente: ALCALDIA MUNICIPAL DE MAPULACA LEMPIRA

Direc. MAPULACA LEMPIRA Vendedor: ADMINISTRACION

Orden de Con	gra Esenta No. Constancia del Registro	de Exan	oradas	r Mo	. Regi	str	5.A.G. No
Dascripcion	del Producto	antidad	ISV		Precio		Total
1118	FARDOS ESPAGUETTI BUONA PASTA	17	0 %	L.	305.00	L.	5,185.00
1217	JABON ESPUNIL MEDIANO CAJA 1x24	28	159	L.	210.00	L.	5,113.04
12185	CAJA JABON XTRA GURTIDO	75	15%	L.	375.00	L.	24,456.52
1297	CAJA PALMOLIVE G 1x72	13	0.	L.	1,200.00	L.	13,565.22
1620	CAJA GALLETA MARIA CAFETERA 1X40	57	Ø 9	L.	228.00	L.	12,996.00
1705	SOPA DOÑA MARI GRANDE DOCENA	84	15%	L.	90.00	L.	6,573.91
1709	CAJA CUBITO DOÑA MARI 1X32	8	15%	L.	1,370.00	L.	9,530.43
1937	EARDO PAPEL HOMBY 1100 HJS	43	159	L.	570.00	L.	21,313.04
2301	CAJA ZUKO SURTIDO	26	15%	L.	360.00	L.	8,139,13
2406	ARBOX BLANCO EN QUINTAL	15	0.0	L.	B70.00	L.	13,050.00
3100	CAJA SARDINA FEQUEÑA PICANTE COSTANERA	22	15%	L.	1,100.00	L.	21,043.4B
3401	PASTA DENTAL SPLE ACC CAJA	7	15 %	L.	1,130.00	L.	6,878.26
3502	BAL CRIBAL 0	. 41	0 %	L.	114.00	L.	4,674.00
3601	HARINA GALLO @	40	-04	L.	 190.00 -	br-	7,600.00
3740	FARDO DE CAFE POPULAR BOLSITA 1X60X16ON2	9	0 #	L.	1,800.00	ь.	16,200.00
3807	SACO AVENA ABC 1x60		15 \$	L.	900.00	L.	8,608.70
4003	FARDO AZUCAR 920 GRMS 2 LARS	102	0 =	L.	195.00	L.	19,890.00
8001	CAMPOFRESCO SALSINA CAJA	21	154	L.	650.00	L.	11,869.57
9001	MANTECA BLANQUITA CAJA KILO	21	0.3	L.	750.00	L.	15,750.00







** DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL LPS. **

Exacereda		Ex	ento	Gravado	15%	Gravado	184	SubTotal	Deac	tos y Re	bajaa	Flete
5.	0.00	L.	108, 910.22L.	123,52	6.06L.		0.00	4.292,436.30		0.00	G.	0.00
Gracias, 1									15%	I.S.V.	L.	20,563.70
			ficio de todos sias por su Co			. 1			18%	I.S.V.	ь.	0.00
			Copia: Coliga	_	tario	Emisor.			Total	Factura	L. :	253,000.00



alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com Cel: 9932-6242/9508-6152



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de la empresa "ABARROTERIA JULISSA"

El servicio que a continuación detallo:

(Cantidad	Presentacion	Detalle
	102	Fardos	Azúcar
	9	Fardos	Café
	11	Fardos	Avena
	43	Fardos	papel higiénico 1000 hojas
	17	Fardos	Espagueti
	22	Cajas	Sardina Ovalada
	21	Cajas	Manteca Kilo
	21	Cajas	Salsina
	41	arrobas	SAL
	40	Fardos	Harina Trigo
	15	Quintales	Arroz
	8	Cajas	Cubitos
	75	Cajas	Jabón de Ropa Barra Grande
	28	Cajas	Jabón de lavar Trastes ESPUMIL
	7	Cajas	Pasta dental
	84	Docena	Sopas Maggy
	57	Cajas	Galletas María
	26	Cajas	TANG
	13	Cajas	Jabón de Baño PALMOLIVE

Lo anterior como a la entrega de las raciones a familias con el Programa Honduras Solidaria.

Dado en el municipio de Mapulaca, departamento de lempira a los 05 días del mes de Abril

del año 2020.

keline Vanessa Alfaro Andrade Tesorera Municipal FIRMA

Alcalde Municipal **FIRMA**





Agencia: AGENCIA PARA USO DEPTO. DE TRANSACCIONES Fecha:

Nº de Nota: 9830784 LPS 253,000.00

31/03/2020 11:07:11

Monto:

Nombre: MUNICIPALIDAD DE MAPULAÇA, LEMPIRA

Direccion:

Cuenta: 21-104-011878-7 - MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA

Motivo: N/C PAGOS T.G.R.

Original Standard Reviews of a force

Fecha: 31/03/2020 02:41:26 p.m.

Banca por internet

Usuario: jvalfaro0002

página i



Detalle de Transferencia de Fondos

BANCA ELECTRONICA 4142373 Agencia: N° Ref Bancaria:

02/04/2020 11:47:34 a.m.

Fecha:

LPS 253,000.00 Monto Débito:

Origen de Fondos

Factor de Cambio:

1.0000

0.00

Monto Crédito:

****033-3 Cuenta Origen:

MUNICIPALIDAD DE MAPULACA, LEMPIRA

PORTILLO MALDONADO JULIO CESAR 11-101-003218-7

Cuenta Destino:

ant de pago ali COVID-19

Descripcion:

*** Transferencia realizada electrónicamente ***

Fecha: 02/04/2020 11:47:38 a.m.

Banca por Internet

Usuario: jvalfaro0002

Folio (cotorce) 14

ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por medio de esta acta doy Fe que se me entrego:

Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria.

Por lo cual Yo, San	for _	Noel	Ro	drigu	2 6	winer
con numero de Identidad	No. 13	14 19	87	000	007	,
Residente en la colonia	la	Golore	ling	<i>r</i>	10.00	loca
Por medio de la present	e dejo co	nstancia de l	o anterior	a los _	09	dias del me
de Abril	del a	año 2020.				

CIETON ON WAY OF THE MANIETARIA M

X Santos noel Rodriguez Laine ?

FIRMA DEL BENEFICIARIO

E Stume Smonio Reyes

Wember Huxley Pineda Amayor Representante Code Cone HOND

Roberto Holing

Partor Iglesia Emonie

Sociedad Civil

Folio (Quince) 15

Municipalidad de Mapulaca Lempira

ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por medio de esta acta doy Fe que se me entrego:

Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria.

Porlo	cual Yo, Bas	ilia	Garci	ά		
con nu	umero de identida	No./3/4	1961	00039		
Resid	ente en la colonia	la Go	londrin	a Map	waca.	
Porm	edio de la presen	e dejo consta	ncla de lo a	nterior, a los _	70	_dias del mes
de _	Abril	del año	2020.			

Basilia Barcia

FIRMA DEL BENEFICIARIO

JUNE

ALCALDE ATOLICA

Representante Code Management Rep

sociedad civil

original

Folio (Diecisels) 16

ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por medio de esta acta doy Fe que se me entrego:

Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria.

Por lo cu	Jal Yo, San	fos	Rodi	iguel	Ro	diguez
con num	ero de Identidad	No. 1314	1963	000 7	7	
Residen	te en la colonia	la a	adond	ina	May	30%
	llo de la present	e dejo constar	ncia de lo an	terior, a los	07	dias del mes
de	Abid	del año 2	2020.			

FIRMA DEL BENEFICIARIO original

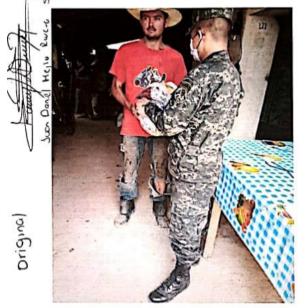
Hualey Pinedo D

Parlor Pastor Iglesia Emonuel sociedo il Civil

Folio (Diecistere) 17

Municipal/dad de Mapulaca Lempira

SAN ANTONIO (08 de Abril 2020)





LA GOLONDRINA (09 de Abril 2020)







TRANSPORTES Y COMERCIAL AMAYA

Cel: 9805-0725 RTN: 1314-1973-000861

Propietario: German Ebelio López Amaya

Correo: german.lopez1973@hotmail.co

Dirección: barrio el centro, calle principal, 1/2 cuadra abajo del parque mapulaca lempira

COTIZACION

Cliente: Municipalidad de Mapulaca Lempira

Dirección: Mapulaca Lempira

Fecha: 02/Abril/2020

Cantidad	Presentación	Detalle	TOTAL
102	Fardos	Azúcar	L21,420.00
9	Fardos	Café	L21,600.00
11	Fardos	Avena	L15,180.00
43	Fardos	papel higiénico 1000 hojas	L30,530.00
17	Fardos	Espagueti	L5,950.00
22	Cajas	Sardina	L29,700.00
21	Cajas	Manteca Kilo	L17,850.00
21	Cajas	Salsina	L20,580.00
41	arrobas	SAL	L5,125.00
40	Fardos	Harina Trigo	L8,400.00
15	Quintales	Arroz	L14,250.00
8	Cajas	Cubitos	L11,520.00
75	Cajas	Jabón de Ropa Barra Grande	L29,625.00
28	Cajas	Jabón de lavar Trastes ESPUMIL	L6,720.00
7	Cajas	Pasta dental	L9,240.00
84	Docena	Sopas Maggy	L8,400.00
57	Cajas	Galletas María	L14,250.00
26	Cajas	TANG	L11,700.00
13	Cajas	Jabón de Baño PALMOLIVE	L17,550.00
	T	OTAL	L299,590.00

SECRETARIA SECICLONIO HUNICIPALIS RI

German Ebelio López Amaya

Cel: 9805-0725 Gerente Propietario

PULPERÍA LOPEZ

Propietario: Noel Oswaldo Lopez C. E-mail: oswaldo1971@gmail.com



Barrió El Centro Mapulaca Lempira Teléfono: 9845-7262 RTN: 1327-1971-000696

COTIZACION

Cliente: Alcaldia Municipal de Mapulaca Lempira

Dirección: Mapulaca Lempira

Fecha: 01/Abril/2020

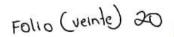
Cantidad	Presentacion	Detalle	TOTAL
102	Fardos	Azucar	L24,480.00
9	Fardos	Café	L22,050.00
11	Fardos	Avena	L14,300.00
43	Fardos	papel higienico 1000 hojas	L31,175.00
17	Fardos	Espagueti	L5,865.00
22	Cajas	Sardina	L30,800.00
21	Cajas	Manteca Kilo	L18,480.00
21	Cajas	Salsina	L20,790.00
41	arrobas	SAL	L5,330.00
40	Fardos	Harina Trigo	L8,600.00
15	Quintales	Arroz	L14,100.00
8	Cajas	Cubitos	L11,200.00
75	Cajas	Jabon de Ropa Barra Grande	L30,000.00
28	Cajas	Jabon de lavar Trastes ESPUMIL	£6,860.00
7	Cajas	Pasta dental	L9,660.00
84	Docena	Sopas Maggy	L8,820.00
57	Cajas	Galletas Maria	L13,680.00
26	Cajas	TANG	L11,960.00
13	Cajas	Jabon de Baño PALMOLIVE	L17,160.00
	TOTAL		

Noel Oswaldo lopez

Noel Oswaldo Lopez RTN: 1327-1971-000696 Propietario

unginal

Such Oamel Mejro Rivero Secretario Municipal





alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com Cel: 9932-6242/9533-9456



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal de este municipio (1314) CERTIFICA: Que en el libro original de Actas y Acuerdos municipales que lleva esta Municipalidad durante el año 2020, folios 108 a 112 se encuentra el presente punto de acta que en su preámbulo literalmente dice: Acta No.132 Sesión Extraordinaria, celebrada por la Corporación Municipal que conforman el municipio de Mapulaca Departamento de Lempira, el día Jueves 19 de Marzo del año dos mil veinte, en su salón oficial de sesiones cuando eran a las 2:13 pm; Presidió el señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes, con la asistencia de la señora Vice-Alcaldesa profesora Yesica Noelia López, de los regidores por su orden, regidor I el señor Osmar Cerros, regidor II el señor Misael Escalante Serrano, regidor III profesor Heriberto Rodríguez Amador, y regidor IV la señora Lilian Mercedes Andrade. Lic. Alfredo Mejía Director Municipal de Educación, Teniente Coronel Evi Cristóbal Gonzales y Fuerzas vivas del municipio Ante el Secretario Municipal Juan Daniel Mejia Rivera quien da fe.1°. El señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes dio la Bienvenida a los presentes. 2º. Comprobación del Quorum, estando en 3°.... pleno la corporación municipal comprueba el Ouorum. 4°....5°....6°....7°....8°....9°...10°...11°...12°...13°....

14°....15°.La Corporación Municipal del municipio de Mapulaca, Lempira por este acto y por unanimidad APROBO: La Declaratoria de Emergencia Municipal del COVID-19 En el Municipio de Mapulaca.

16º...17º...18º. No habiendo más que tratar se cierra la sesión firmando para constancia.

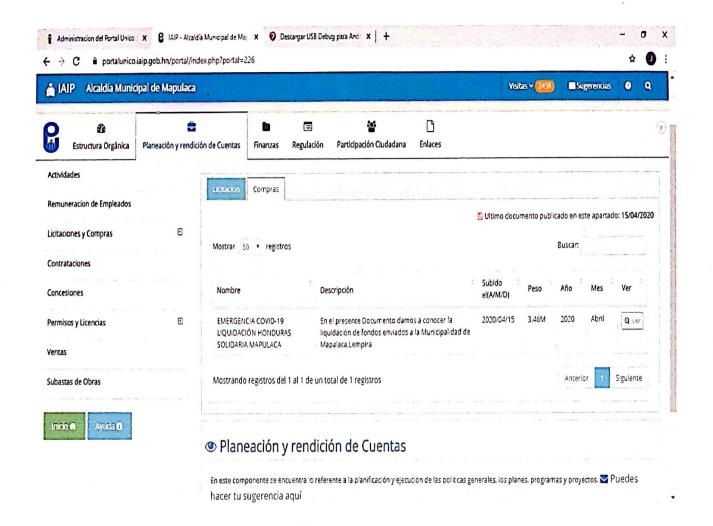
Y para los fines legales que el interesado se estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Mapulaca, Departamento de Lempira a los días 19 del mes de marzo del año 2020.

Juan Daniel Mejia

Secretario Municipa

2018 Jame Antonio Reyes

ALEATON B Alcalde Municipal







alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com Cel: 9932-6242/9508-6152



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal del municipio de Mapulaca, departamento de Lempira en uso de las facultades legales que le han sido otorgadas por este medio **CERTIFICA**:

Los folios del número (uno)1 al número (veintidós) 22 de los documentos presentados para la **Liquidación** de la Operación "HONDURAS SOLIDARIA" los he tenido a la vista y son fieles a su original

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Mapulaca, departamento de Lempira a los 14 días del mes de abril del año dos mil veinte.

Juan Daniel Mejía

Secretario Municipal



alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com Cel: 9932-6242/9508-6152



CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal del municipio de Mapulaca, departamento de Lempira en uso de las facultades legales que le han sido otorgadas por este medio HACE CONSTAR:

En la municipalidad de Mapulaca Lempira no hay auditor interno debido a que en el año 2018 los ingresos corrientes no superaron el millón de tempiras que establece la ley de acuerdo al art. 52 de La Ley de Municipalidades. En el año 2019 se superó la meta del millón de tempiras de ingresos corrientes; sin embargo nos dimos cuenta de que los ingresos corrientes superaron el millón cuando se liquidó el presupuesto en enero del 2020.

Para el presupuesto del año 2021 quedara aperturada la plaza para auditor. Por lo tanto en los documentos donde se solicita la figura del auditor los espacios van en blanco

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Mapulaca, departamento de Lempira a los 14 días del mes de abril del año dos mil veinte.

line Vanessa Alfaro Andrade Tesorera Municipal

FIRMA

Juan Daniel Méjía Rive Secretario Municipa

FIRMA

aime Antonio Rey Alcalde Municipal

FIRMA